



UCR lidera creación de estándares para Pruebas de Alto Impacto

2 NOV 2017

Sociedad



Las Pruebas Estandarizadas de Alto Impacto se utilizan para tomar decisiones que afectan la vida de las personas como entrar a la universidad, conseguir un trabajo o aprobar el bachillerato. Laura Rodríguez Rodríguez

El Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) de la Universidad de Costa Rica (UCR) lidera la **creación de estándares que regulan la calidad de las Pruebas de Alto Impacto que se aplican en diversos contextos académicos y profesionales del país**.

Las Pruebas son dispositivos o procedimientos evaluativos que brindan **muestras de la conducta, características, aptitudes o destrezas de las personas evaluadas**; tal como se realiza en los procesos de admisión a universidades, el ingreso al servicio civil o la incorporación a colegios profesionales.

Según la Dra Vanessa Smith, directora del IIP, la iniciativa comenzó en el año 2015 tras determinar que en Costa Rica, **este tipo de mediciones se aplican muchas veces sin conocimiento o a partir de instrumentos carentes de validez o viabilidad demostrada.**

La ausencia de lineamientos que guíen la creación, validación, aplicación e interpretación de tales mediciones, motivó a que en el 2016 se creara **una comisión interinstitucional que apuesta por la construcción de estándares** que garanticen su validez, equidad y ética.

“Las pruebas estandarizadas, masivas y de alto impacto **se utilizan para tomar decisiones que afectan la vida de las personas** como entrar a la universidad, conseguir un trabajo o aprobar el bachillerato(...)no es un asunto solamente técnico, sino también de la función social que tienen los evaluadores”, explicó la psicóloga.

 **Según la Dra Vanessa Smith, directora del IIP, una comisión interinstitucional trabaja en la construcción de estándares que garanticen la validez, equidad y ética de las Pruebas de Alto Impacto que se aplican en el país.**

Según la Dra Vanessa Smith, directora del IIP, una comisión interinstitucional trabaja en la construcción de estándares que garanticen la validez, equidad y ética de las Pruebas de Alto Impacto que se aplican en el país.

Cristian Araya Badilla

Smith, quien también forma parte de la comisión interinstitucional que trabaja en el tema, reconoció la **necesidad de crear en el país una cultura de la evaluación transparente**, pero que además, esté basada en principios científicos.

“Sabemos que no hay pruebas perfectas, pero queremos que cualquier ciudadano esté tranquilo y tenga la certeza de que las pruebas que se están utilizando cumplen con los estándares de calidad”, enfatizó.

Lejos de elaborar un manual, el IIP apuesta por **crear estándares didácticos que permitan hacer “una lista de chequeo”** para que cualquier entidad afín al tema pueda determinar si una prueba cumple o no con los niveles de calidad adecuados.

Tras analizar diversos referentes internacionales utilizados en naciones como Estados Unidos o España, la unidad académica **trabaja actualmente en la depuración de alrededor de 10 etapas que conformarían los estándares** que darán a conocer en el país el próximo año.

Comisión Interinstitucional comparte proceso de trabajo

La Comisión Interinstitucional de Estándares de Calidad para las Pruebas Estandarizadas de Alto Impacto realizó este mes de octubre un **simposio para compartir los avances de su trabajo con la comunidad académica y las instituciones interesadas en el tema.**



La Dra. Eiliana Montero Rojas, miembro del equipo de la Prueba de Aptitud Académica del IIP, expresó su preocupación respecto a la ausencia que hay en el país de profesionales que puedan apoyar los procesos de análisis psicométricos en las Pruebas de Alto Impacto. Cristian Araya Badilla

Durante el espacio, la M.Sc. Lucrecia Alfaro Rojas, señaló que se debe garantizar que todas las **personas evaluadas sean tratadas con justicia y evitar al máximo que su resultado se vea afectado por aspectos o circunstancias** ajena a lo que se está midiendo.

La experta, miembro de la comisión y asesora del Comité del Examen de Admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), enfatizó sobre la importancia de ofrecer uniformidad en las condiciones de aplicación de una medición, así como en los procedimientos de aplicación y análisis de los datos.

“Las pruebas deben ser accesibles a poblaciones culturalmente distintas o específicas, y los apoyos o adecuaciones que se generen no deben modificar los contenidos de las pruebas o afectar la autonomía de las personas”, afirmó.

La Dra. Tania Moreira Mora afirmó que si bien, las **tablas de especificaciones son instrumentos tan cambiantes como las poblaciones que se evalúan**, su adecuada elaboración permitirá que los ítems de una prueba logren medir adecuadamente las habilidades y contenidos deseados.

Por su parte, el M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, coordinador de las pruebas de lectura y de escritura del IIP, hizo énfasis en la importancia de que **los ítems de las pruebas sean elaborados por expertos** y no incluyan opiniones o juicios de valor.

La Dra. Eiliana Montero Rojas, coordinadora de la comisión y miembro del equipo de la Prueba de Aptitud Académica del IIP, señaló el importante papel que juegan los análisis psicométricos para medir de forma objetiva, científica y con evidencias empíricas aquellos aspectos o rasgos que no son directamente observables.

Enfatizó su preocupación respecto a la ausencia que hay en el país de “cuadros técnicos formados en esta temática”, lo que a su criterio, ha favorecido que el análisis psicométrico esté casi ausente en las evaluaciones que se están utilizando hoy día para la toma de decisiones.

Andrea Méndez Montero
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
andreamendez.ucr@gmail.com

Etiquetas: [iip](#), [pruebas de alto impacto](#).